

Serie: Salud Ambiental en pocas palabras

Nº 8. Gestión de Residuos de la Atención de la Salud

Autores: Luisa Brunstein, Francisco Chesini y María Fernanda Montecchia
Revisores: Ricardo Benítez y Ernesto de Titto

Edición 2016

<http://www.msal.gov.ar/determinantes/>



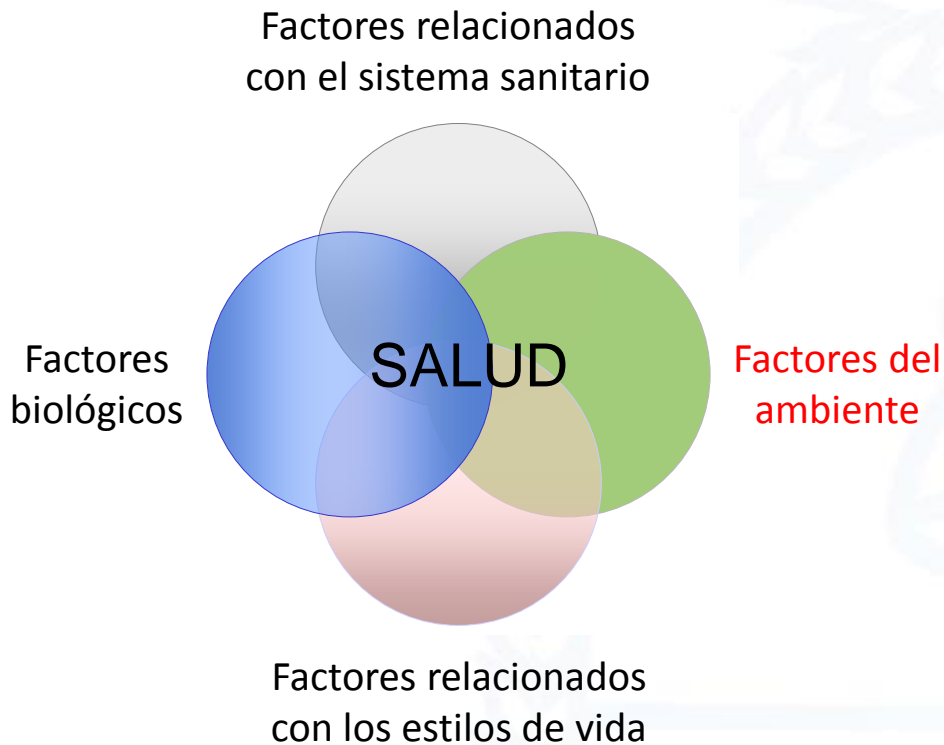
Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

Los determinantes de la Salud y la Salud ambiental

Nuestra salud se construye diariamente como resultado de la interacción y atención que prestemos a los cuatro grandes grupos de factores que podemos ver en la figura adjunta.



Los factores ambientales incluyen todos los riesgos y efectos que para la salud humana representan el medio que habitamos y en el que trabajamos, los cambios naturales o artificiales que tienen lugar en nuestro entorno y la contaminación que producimos como sociedad en el mismo.

Nuestro trabajo en salud ambiental está orientado a identificar los peligros, conocer los riesgos y proponer medidas y actividades para evitar, o al menos reducir, el impacto sobre la salud humana de la mala calidad o la mala gestión del agua, el aire, los residuos, las sustancias químicas, las causas de intoxicaciones, las condiciones de trabajo capaces de afectar la salud de los trabajadores y el cambio climático.



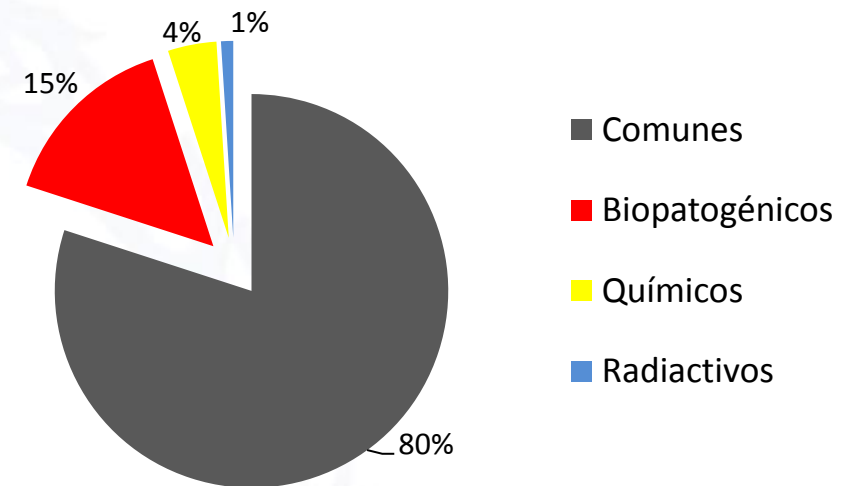
Acercas de los Residuos de Establecimientos de Atención de la Salud (REAS)

Los Establecimientos de Atención de la Salud (EAS), en sus actividades normales generan residuos, que pueden ser riesgosos para las personas o el ambiente cuando no son adecuadamente manejados.

La gran mayoría de estos residuos son parecidos a los que se generan en los hogares (los residuos comunes).

El 20% restante puede ser considerado como peligroso: son los residuos biopatogénicos (aquellos con riesgo biológico) y los residuos químicos y radiactivos

Composición de los REAS según clase



Fuente: Organización Mundial de la Salud, 1999

Establecimiento de Atención de la Salud (EAS): Es la organización destinada al cuidado y a la atención de la salud a través de la promoción, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la investigación.



Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud

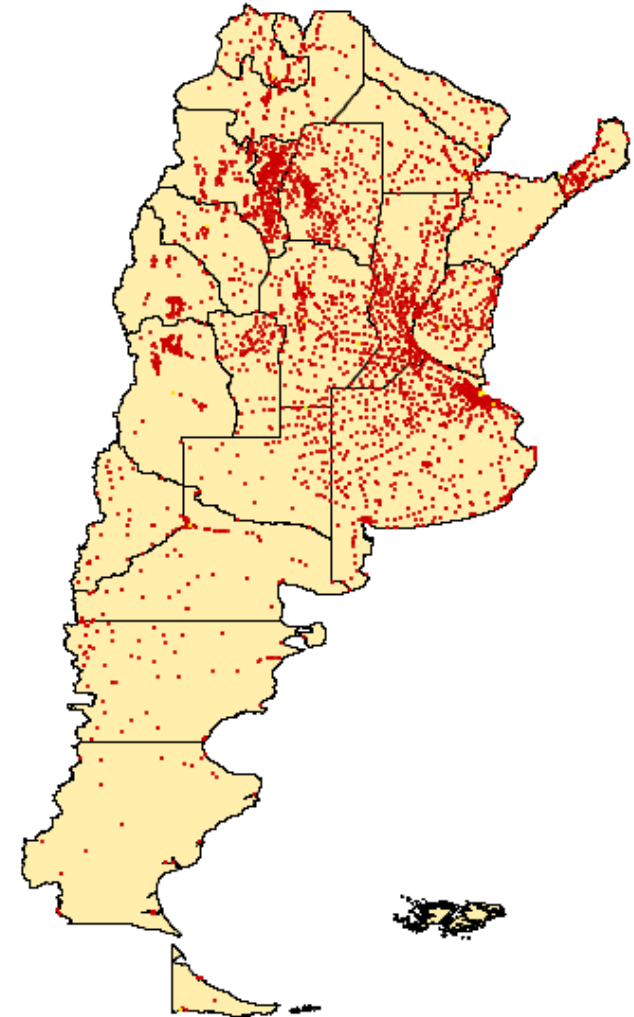


Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

Distribución de EAS en Argentina

El 20% de los EAS del país (unos 5 mil) tienen salas de internación, y se estima que generan, en promedio, un kilogramo de residuo biopatogénico por cama por día (con variaciones, dependiendo de los niveles de atención y de la complejidad de los establecimientos).

El 80% restante (unos 19.000) de los EAS del país no tienen internación, por lo que los consideramos pequeños o medianos generadores de residuos.



*Distribución de EAS en la Argentina.
Fuente: SIISA*



Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud

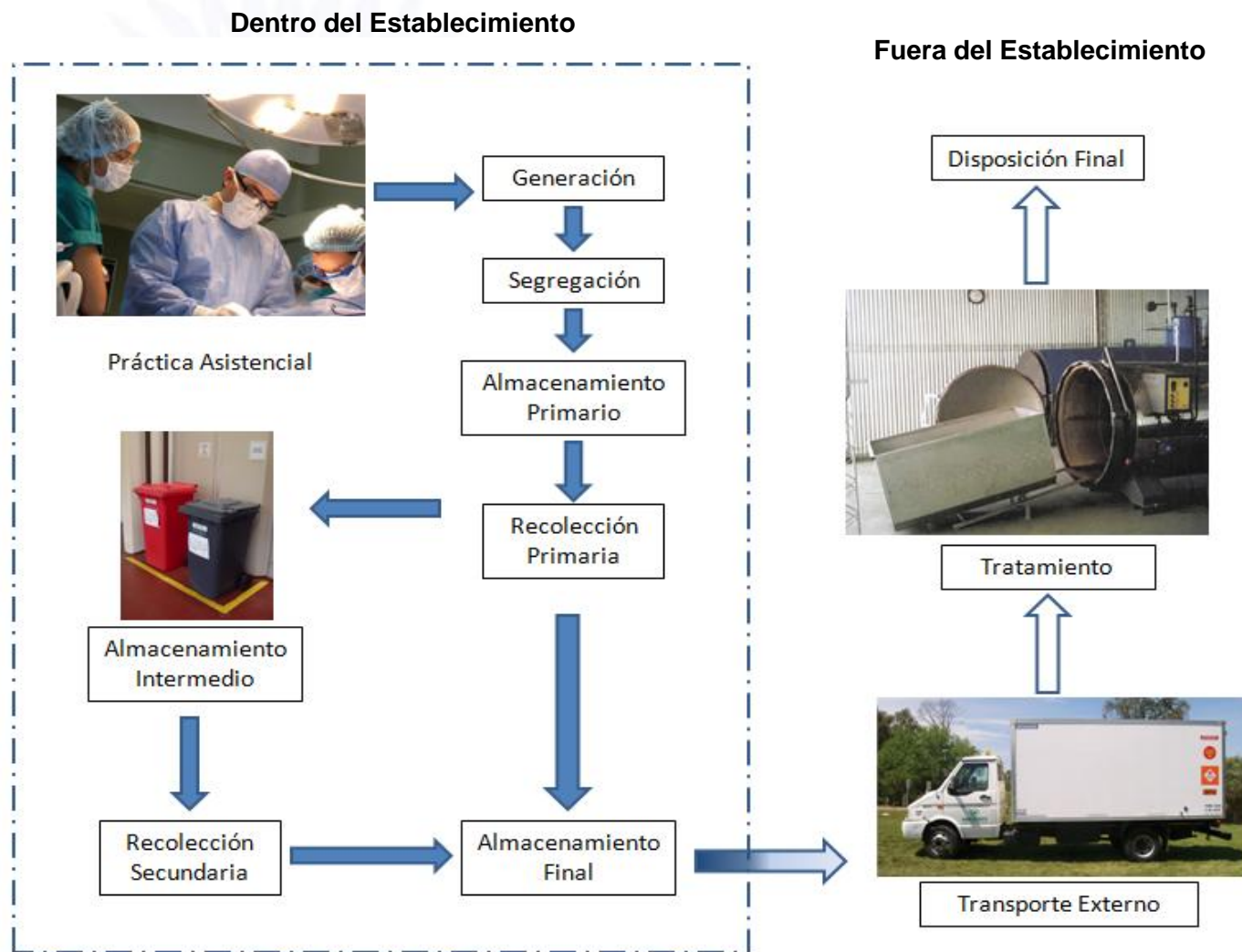


Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

¿Qué es la gestión integral de residuos de EAS?

La gestión integral de residuos es el conjunto de actividades sucesivas e interrelacionadas que se realizan en el ciclo de la vida de un residuo: desde su generación hasta su disposición final.

Una adecuada gestión integral de los residuos minimiza los riesgos para la comunidad y el ambiente, satisface los requerimientos legales y económicos, y considera la vulnerabilidad de la población potencialmente expuesta.



Etapas de la Gestión Integral de Residuos de EAS



¿Cuál es la situación actual de REAS en Argentina?

En la gestión dentro de los EAS

En nuestro país existe un abanico de situaciones: desde algunas experiencias exitosas de gestión integral de residuos de los Establecimientos de Atención de la Salud, que incluye la recuperación de materiales (como plásticos, papel y cartón), a otras situaciones que no cuentan con un adecuado manejo de los residuos.

En la gestión fuera de los EAS

La distribución de sitios para tratamiento y disposición de residuos peligrosos (biopatogénicos y químicos) no es homogénea en nuestro país; algunas provincias no cuentan con plantas para tratar la totalidad de los residuos generados por la atención de la salud.

Existen lugares donde los residuos peligrosos de los EAS son dispuestos junto con los residuos urbanos en basurales a cielo abierto, poniendo en riesgo la salud de la población circundante y contaminando el ambiente.



Almacenamiento intermedio de Residuos



Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

¿Qué hacemos desde el Ministerio de Salud?



- ✓ Desde 1988 establecemos las guías nacionales para la gestión de residuos de EAS.
- ✓ Brindamos asistencia técnica para el desarrollo e implementación de programas de gestión de residuos en los EAS en todo el territorio nacional.
- ✓ Capacitamos sobre gestión de residuos de establecimientos de atención de la salud.
- ✓ Elaboramos y distribuimos Planes de Contingencias para la Gestión Interna de Residuos Biopatogénicos en caso de brotes, epidemias y catástrofes.
- ✓ Representamos al Ministerio ante organismos nacionales e internacionales en la temática. Por ejemplo, en la Implementación del Proyecto PNUD ARG 09/002: DEMOSTRACION Y PROMOCION DE LAS MEJORES TECNICAS Y PRACTICAS PARA LA REDUCCION DE DESECHOS GENERADOS POR LA ATENCION DE LA SALUD A FIN DE PREVENIR EMISIONES DE DIOXINAS Y MERCURIO AL MEDIOAMBIENTE, ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con financiación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés).



Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

Documentos elaborados recientemente

- ✓ “ANÁLISIS DE LAS NORMATIVAS DE RESIDUOS BIOPATOGÉNICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA”: análisis comparado de legislaciones provinciales y nacional.
- ✓ “DIRECTRICES SANITARIAS PARA LA SEÑALIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD” (Res. MSN Nº 1792/2014).
- ✓ “DIRECTRICES NACIONALES PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD” (Res. MSN Nº 134/2016).
- ✓ “HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD”: guías para su implementación, monitoreo y control.
- ✓ “GUÍA DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD”, en colaboración con la Universidad Tecnológica Nacional.

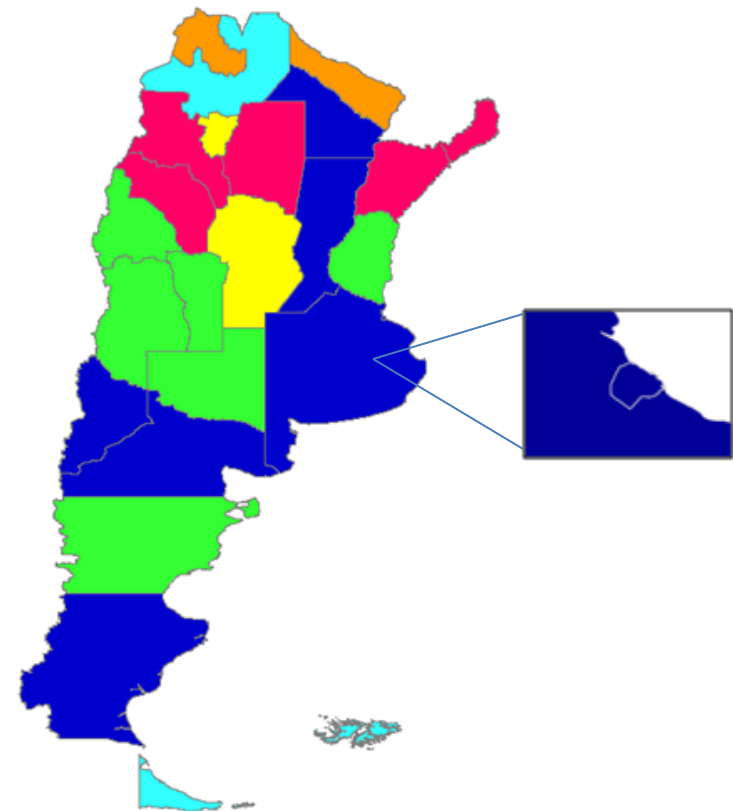


Marcos legales en el país

La Ley N° 24.051 y su Decreto Reglamentario N° 831/93 regulan la gestión de los residuos peligrosos en general y los generados por la atención de la salud en particular.

La Ley N° 24.051 es una ley de adhesión. Por ello, algunas provincias han adherido a la ley y a su decreto reglamentario, otras han adherido sólo a la ley y cuentan con su reglamentación particular, y otras cuentan con leyes y reglamentaciones propias de residuos peligrosos, diferentes a la ley nacional.

Por ello, en la Argentina hoy están vigentes 18 marcos normativos diferentes.



	Ley 24051 + DR 831
	Ley 24051 + DR 831 + Norma RBP
	Ley de 24051 + DR prop de RP
	Ley de 24051 + DR prop de RP + Norma RBP
	Ley Propia de RP
	Ley Propia + Norma de RBP

Mapa de Legislación Provincial de Residuos Biopeligrosos



Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

Normas vigentes dictadas por el Ministerio de Salud

Es responsabilidad del Ministerio de Salud de la Nación establecer los criterios de gestión de los residuos generados por la atención de la salud humana; por ello se han establecido las siguientes normas:

- ✓ Resolución Ministerio de Salud de la Nación N° 134/2016: Directrices Nacionales para la Gestión de Residuos en Establecimientos de Atención de la Salud.
- ✓ Resolución Ministerio de Salud de la Nación N° 1792/2014: Directrices sanitarias para la señalización de la gestión interna de residuos en establecimientos de atención de la salud.
- ✓ Resolución Ministerio de Salud de la Nación N° 19/98 y modificatoria 18/00: Norma de notificación de accidente laboral y atención del personal de la salud con riesgo de infección por patógenos sanguíneos.
- ✓ *D derogada: Resolución Ministerio de Salud de la Nación N° 134/98: Guía para la eliminación de residuos patológicos sólidos generados en los establecimientos de salud.*
- ✓ *D derogada : Resolución Secretaría de Salud de la Nación N° 349/94: Normas técnicas nacionales sobre el manejo de residuos biopatológicos de unidades de atención de la salud.*



¿Dónde podemos encontrar más información?



Sitios web

- ✓ OMS: http://www.who.int/water_sanitation_health/healthcare_waste/en/; <http://www.healthcare-waste.org/>
- ✓ GEF: <http://gefmedwaste.org/>
- ✓ Ministerio de Salud de la Nación: www.msal.gov.ar/determinantes
- ✓ Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=22>

Publicaciones

- ✓ OMS (2014). *Safe management of wastes from health-care activities* (Blue Book) http://www.who.int/water_sanitation_health/medicalwaste/wastemanag/en/
- ✓ PNUMA. Secretaría del Convenio de Basilea (2003). *Directrices técnicas sobre el manejo ambientalmente racional de los desechos biomédicos y sanitarios*. Disponible en: <http://www.basel.int/Portals/4/Basel%20Convention/docs/pub/techguid/H12-s.pdf>

Contacto en Ministerio de Salud de la Nación

- ✓ Correo electrónico: greas.msal@gmail.com
- ✓ Telefax: (011) 4379-9133



Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

Serie: Salud Ambiental en pocas palabras

Documentos publicados

N° 1. Hidroarsenicismo Crónico Regional Endémico (HACRE)

N° 2. Cambio Climático

N° 3. Ofidismo

N° 4. Araneísmo

N° 5. Alacranismo

N° 6. Himenópteros (abejas, abejorros, avispas y hormigas)

N° 7. Lepidópteros (mariposas, polillas y orugas)

N° 8. Gestión de Residuos de la Atención de la Salud



Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

Departamento de Salud Ambiental
Dirección Nacional de Determinantes de la Salud
Subsecretaría de Relaciones Institucionales
Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales
Ministerio de Salud de la Nación

<http://www.msal.gov.ar/determinantes/>



Dirección Nacional de
Determinantes de la Salud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación